

28 de agosto de 2023

A: LOS PARTICIPANTES DEL PLAN DE AHORROS

DE: CAMELIA FERNÁNDEZ ROMEU
VP DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS

La Universidad del Sagrado Corazón ofrece a los(las) empleado(as) elegibles el beneficio del Plan de Ahorros que les ayuda a planificar su futuro financiero.

El Plan de Ahorros (antes conocido como el Plan 401k) es un plan de contribución definido lo que significa que el beneficio depende de las aportaciones que hacen los participantes y la Universidad considerando las fluctuaciones en el mercado de inversiones. Los participantes en el Plan de Ahorros hacen aportaciones dentro de los límites definidos en el Plan y la Universidad aporta voluntariamente una cantidad que actualmente es de un 1% del salario del participante.

Proceso competitivo de evaluación de servicios y costos

Oriental Bank & Trust ha servido como fideicomisario (*trustee*) del Fondo del Plan de Ahorros. La Universidad con el consejo y la recomendación de la firma de consultores con pericia en temas de inversiones, MPC Capital Group, abrió un proceso de competitivo en el cual ocho entidades financieras de Puerto Rico y los Estados Unidos participaron en la primera etapa. Se seleccionaron tres finalistas que cumplen con los requisitos de la ley de fideicomisos de Puerto Rico.

Luego de un proceso riguroso y competitivo, la Universidad, con el aval del Comité Administrativo del Plan y del Comité de Finanzas e Inversiones de la Junta de Síndicos, aprobó la selección del Banco Popular de Puerto Rico como fideicomisario (*trustee*), custodio y administrador de los registros (*record keeper*) del Fondo del Plan de Ahorros.

Cambios recientes

1. Optimización de los Servicios

El Banco Popular ofrece a los participantes acceso a sus cuentas individuales:

- en línea a través de: www.popular.com/401k los siete días de la semana, las 24 horas del día, y
- mediante la aplicación móvil Mi Plan de Retiro @PopularSM (disponible para dispositivos Apple y Android), y

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS

- por teléfono a través de la Unidad de Respuesta de Voz ("URV") o con los representantes de servicio al cliente también está disponible de lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm AST.

2. Reducción de los gastos administrativos

Los gastos administrativos se pagan del Fondo del Plan de Ahorros y de las operaciones de la Universidad. La reducción en los gastos administrativos representa un ahorro para el Fondo del Plan de Ahorros y para la Universidad.

- Costos de administración. Hay una reducción de aproximadamente 15% en el costo de las tarifas (los fees) por la administración de los registros (*record keeping*).
- Programa de Manejo de Cuentas (ProNvest). El servicio de manejo de las cuentas de inversiones con la empresa ProNvest. Este servicio se va a discontinuar lo que representa en un ahorro aproximado total de al menos 1.8% para los participantes que reciben el servicio de ProNvest.

3. Optimización en las inversiones

- Se van a reemplazar las opciones de inversión actuales por unas opciones de inversión de menor costo y alta calidad.

Orientaciones e información

Para más información, puede acceder el enlace: <https://recursoshumanos.sagrado.edu/plan-de-ahorros/>. Les invitamos a acceder frecuentemente a este enlace ya que toda comunicación a participantes inactivos del Plan de Ahorros se estará subiendo en esta página web.

Asimismo, puede comunicarse con la oficina de Desarrollo Organizacional y Recursos Humanos (DORH) para aclarar cualquier duda al:

- Teléfono: (787) 725-1515, ext. 8041
- Correo electrónico: dorh@sagrado.edu